Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 348 | Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLVII — No. 14.849 — Precio del ejemplar: $ 7 — SANTA FE, jueves 3 de setiembre de 1964 — Edición de 10 páginas — Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

SE TRATA DE LOCALIZAR AL CARGUERO "PATAGONIA"

Fue sorprendido por un fuerte temporal en aguas de Río Grande del Sur.– Pesimismo en la búsqueda

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Las autoridades de la Prefectura Nacional Marítima manifestaron esta mañana su pesimismo en cuanto a la suerte corrida por el vapor argentino "Patagonia", sorprendido, como se informara, por un fuerte temporal frente a aguas de Río Grande del Sur cuando transportaba hacia Brasil un cargamento de trigo y que determinó que perdiera contacto con la estación de radio y la de numerosos barcos que navegan por sus inmediaciones.

Avala esa presunción de pesimismo el hecho de que han pasado cerca de 40 horas desde que la nave enviara el pedido de auxilio al ser sacudida por el fuerte vendaval y que no obsante el número de barcos que han acudido hacia el lugar donde diera aquella posicion, no hallaron rastros del mismo. Cabe señalar que naves de bandera brasileña, uruguaya y argentina habían captado el pedido de auxilio y rápidamente se movilizaron hacia la zona donde podría encontrarse el "Patagonia" y los últimos despachos de estas embarcaciones acrecientan la angustia respecto a la suerte de los tripulantes del carguero argentino.

Se informa, por otra parte, que conforme a una comunicación captada por Radio Pacheco, el buque "Marplatense" que desde los primeros momentos de conocerse la angustiosa situación del "Patagonia", cooperó en su búsqueda, señalaba que había procedido a un barrido con radar de toda la zona pero sus resultados eran totalmente negativos.

En consecuencia, a medida que trascurren las horas, se aumenta, la incertidumbre por la suerte corrida por la nave y su tripulación. Las informaciones que se obtienen en tal sentido continuan siendo contradictorias.

Además, para sumarse a la expectativa y a la falta de datos concretos sobre el hecho, la compañía armadora informó que había recibido un mensaje de su representante en Santos, señalando que el "Patagonia" se hallaba en determinada latitud y que estaría siendo auxiliado por un barco brasileño.

"Como se podrá ver —manifestaron en dicha compañía— dicho cable no es nada claro para nosotros, y estamos tratando de determinar que hay de cierto en todo esto. Por lo demás —agregaron— Santos está a muchísimos kilómetros de la zona en que puede encontrarse el "Patagonia". Sinceramente creemos que se trata de alguna confusión", finalizaron diciendo las autoridades de la mencionada empresa.

En tanto, en la Prefectura Nacional Marítima se informó que hasta el momento no tenían novedades respecto a reconocimiento que sobre el lugar indicado por el "Patagonia", realizó el avión DC-3 P.M. 15 de la repartición que salió en la tarde de ayer hacia la zona del accidente.

Se dijo también que el buque "Patagonia" posee suficientes y excelentes elementos de salvamento, constituidos por botes salvavidas con capacidad para 40 personas; 19 chalecos salvavidas circulares y 4 salvavidas luminosos.

Se destacó, asimismo, que se trata de una embarcación muy marinera que está acostumbrada a sortear toda clase de navegación y que ha sido airosa de todos los vendavales que en sus largos viajes ha soportado.

Comunicado de la Secretaría de Marina

Por su parte la Secretaría de Marina dio a conocer un comunicado, que expresa: "Completando la información dada oportunamente y con el objeto de reforzar la búsqueda del buque mercante argentino "Patagonia", cuya última situación lo daba a 16 millas al sur de la costa de Río Grande del Sur, en latitud 36 grados 0.9' sur y longitud 51 grados 44 minutos oeste, capeando un fuerte temporal, la Armada Argentina destacó un avión Neptune que efectuó una intensa búsqueda en la zona barriendo un área de 60 millas centrada en la posición geográfica citada.

"El resultado de la exploración ha sido negativo, habiéndose identificado en el área barrida 11 buques.

"El avión Neptune de la Armada Argentina al sobrevolar la zona estableció enlaces radioeléctricos con los buques afectados a la misma, intercambiando informaciones sobre las operaciones de búsqueda.

"Se continuará con la exploración aérea, habiéndose dispuesto a tal fin el decolaje de un avión Neptune de la base aérea Comandante Espora que estará en la zona de operaciones con toda rapidez".

La cooperación uruguaya

MONTEVIDEO, 3 (UPI).— Esta madrugada se temía seriamente por la suerte del carguero argentino "Patagonia" que ayer envió repetidos S.O.S., informando de su grave situación en medio de un violento temporal a 16 millas al sur de la costa de Río Grande del Sur.

Durante todo el día y la noche se mantuvo el suspenso en torno a las informaciones de diversas procedencias sobre la suerte del "Patagonia", no habiéndose podido establecer si se había hundido o se encontraba a flote con sus tripulantes a bordo.

En este caso, posiblemente pudiera haber sido mal interpretada la situación que diera en su S.O.S.

En las últimas horas de anoche varias naves se encontraban por la zona indicada por el "Patagonia", pero el barco argentino no pudo ser hallado.

El último mensaje enviado por el petrolero uruguayo "Ancap III", que se encuentra en el lugar colaborando en la dramática búsqueda, comunica que nada se había logrado aún.

La estación Cerrito captó el último mensaje del "Ancap" en el cual decía que juntamente con las demás naves se dividirían el área de búsqueda de la nave argentina "Patagonia", agregando: "Nosotros seguiremos rastreando toda la noche".

En las primeras horas de hoy la Prefectura Marítima confirmó que esa era la última información recibida del lugar, suponiéndose fundadamente que las tareas continúan y se tendrán novedades en el correr del día.

SOBRE CONTRATOS PETROLEROS HABRIA UNA DEFINICIÓN

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — En Yacimientos Petrolíferos Fiscales se informó que es inminente una definición oficial sobre la situación de la empresa Unión Oil, con relación a las gestiones para llegar a un acuerdo extrajudicial después de la anulación de los contratos petroleros.

La mencionada firma respondió con una contrapropuesta a un borrador elaborado por la comisión de petróleo, y se estima que es muy probable que las partes lleguen a un acuerdo.

Se estudiarán los precios de combustibles

Los impuestos que gravan los mismos

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — En las últimas horas de la tarde se reunirán el subsecretario de Energía y Combustibles, Ing. Juan Sábato, y el presidente del directorio de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Dr. Facundo Suárez, con asesores técnicos, para tratar el problema de los precios de los combustibles líquidos, que serían incrementados.

En particular, se considerará el anunciado proyecto de la Secretaría de Hacienda, de aumentar los impuestos a los citados combustibles.

Asimismo asistirán a las deliberaciones altos funcionarios que expondrán sus puntos de vista sobre la anunciada medida del gobierno de la Nación.

SITUACIÓN DEL SINDICALISMO EN EL BRASIL

WASHINGTON, 3 (UPI). — El embajador del Brasil ante la Casa Blanca, Juracy Magalhaes, declaró que "la revolución brasileña que salvó al país del comunismo y de la corrupción, desea establecer libertad sindical, que es una de las condiciones esenciales para la institución del sindicalismo activo y plenamente desarrollado".

Hablando en portugues, durante la ceremonia de graduación de nueve dirigentes sindicales brasileños que realizaron un curso de seis semanas en el Instituto Americano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre, Magalhaes dijo que no podía predecir "cuanto tiempo pueden requerir los sindicatos brasileños para alcanzar la deseada autenticidad y madurez".

El embajador agregó, sin embargo, que desde la revolución de principios del año, los sindicatos "han contado y continuarán contando con los sentimientos de simpatía y la cooperación de los funcionarios del gobierno, en lugar de ser expuestos, o aún quedar sujetos, a la intervención de esos funcionarios".

El acto de graduación de los sindicalistas brasileños se realizó esta mañana en la sede del Instituto Americano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre.

También habló George L. R. Weaver, secretario adjunto de Trabajo de los Estados Unidos, encargado de los asuntos internacionales.

El embajador Magalhaes dijo: "Los sindicatos en el Brasil carecen, en muchos casos, de autenticidad y de eficiencia para la clase de operación que exigen de ellos el país, su sociedad y su desarrollo económico. Estas deficiencias se deben, en gran parte, a la interferencia de ciertos elementos o intereses de grupo que son extraños, si no opuestos, a los ideales de la vida sindical. En algunos casos ha podido haber dubitaciones, debilidades, falta de entendimiento o falta de acción de parte de los propios dirigentes sindicales. Estoy seguro, sin embargo, de que la situación sería considerablemente mejor si estos dirigentes hubieran podido contar con un pleno entendimiento de las clases industriales y de los patronos, y no hubieran sufrido la acción dañina de la intervención gubernamental, que lleva fines políticos ajenos al movimiento sindical".

Acto seguido, agregó: "Como viejo batallador de los ideales democráticos, siento un gran placer en destacar que en el Brasil de hoy ya no se permite más que el movimiento sindical sea desviado de sus verdaderos objetivos".

SE ELEGIRÁ MAÑANA EN CHILE NUEVO PRESIDENTE

Ha terminado la campaña proselitista y el M. de Interior adoptó medidas de seguridad

SANTIAGO DE CHILE, 3 (UPI). — El Ministerio del Interior informó que han terminado los preparativos oficiales de seguridad y comunicaciones para las históricas elecciones presidenciales de mañana, las que pueden dar como resultado que por primera vez en América latina una nación elija a un gobierno comunista.

La prohibición de realizar campaña proselitista ya se cumple; los jefes militares temporalmente sustituyen a los gobernadores provinciales, las tropas están acuarteladas, y todos los medios de comunicación estarán mañana al servicio del Estado a fin de transmitir los resultados de las elecciones.

El candidato del Frente de Acción Popular

El Dr. Salvador Allende, de 56 años de edad, marxista, encabeza la coalición que incluye a los comunistas, denominada Frente de Acción Popular. Es la tercera vez que aspira a la presidencia de la república, la que en 1958 no obtuvo por diferencia de 30.000 votos; esta vez se cree que tiene buenas probabilidades de triunfar.

El Dr. Allende ha jurado que confiscará las minas y plantas de cobre que en Chile poseen empresas estadounidenses.

El Demócrata-Cristiano

El Dr. Eduardo Frei, de 53 años de edad, demócrata-cristiano, es considerado por sus partidarios, naturalmente, como posible triunfador, a causa de su presunto mayor respaldo entre el electorado de la capital y las mujeres, cuyos votos fueron decisivos en la elección del actual presidente, Jorge Alessandri, realizada en 1958.

El Dr. Frei también es izquierdista y en su campaña electoral ha menudeado los ataques contra el "imperialismo" de los Estados Unidos, pero ha dicho que no expropiará las minas de cobre a menos que ello sea necesario. Considera que sería más conveniente aumentar la producción y que la venta del cobre y sus productos se haga bajo control oficial.

El tercer candidato

Tercer candidato es Julio Durán, de 46 años de edad, del Partido Radical, quien afirma que mantuvo su candidatura para impedir que su partido se divida entre quienes opinaban que debían apoyar a uno u otro de los dos antes mencionados candidatos. No se le atribuye la menor posibilidad de éxito.

Los demócratas - cristianos se han esforzado en presentar la elección como una disyuntiva: democracia o comunismo. El frente comunista dice que se debe escoger entre "la izquierda o la derecha". Los socialistas-comunistas califican a Frei del "candidato derechista", pese a su plataforma reformista, porque ha sido auspiciado por los partidos tradicionalistas o derechistas, los conservadores y los liberales.

En el curso de la campaña no se han producido expresiones de una profunda divergencia en los objetivos de los dos primeros candidatos. Sus propósitos son similares en muchos aspectos. Los discursos electorales se han concentrado en lo que los candidatos prometen hacer por las grandes masas de chilenos pobres. La propaganda electoral ha sido bastante tranquila.

Incluyendo a una muerte ocurrida en Curico en lo que posiblemente fue un atentado cometido mediante un vehículo que huyó, sólo han podido atribuirse tres muertes a la pasión política.

Los comicios se inician a las 8 y finalizan a las 16

Las elecciones comenzarán a las 8 y terminarán a las 16. Inmediatamente después comenzará el escrutinio y los resultados serán comunicados al Ministerio del Interior para su transmisión oficial al público. El servicio telegráfico del Estado, la red de emisoras de carabineros, el sistema de teléfonos y los transmisores y receptores de onda corta del Ministerio de Obras Públicas, estarán al servicio del Ministerio del Interior para informar sobre los resultados electorales.

El personal de cada uno de los comicios ha sido seleccionado entre aquellas personas a quienes se considera más aptas para desempeñar seriamente sus deberes cívicos, y en general los chilenos consideran un honor servir en un colegio electoral.

Las tareas del escrutinio

El escrutinio se realiza a mano, pero los 2.896.163 electores inscriptos, se distribuyen entre más de 12.000 comicios, por lo que los resultados oficiales probablemente no serán conocidos hasta las 22.

Si el Dr. Frei triunfa, será el primer demócrata cristiano que llega al poder ejecutivo en América latina. A su vez el Dr. Allende sería el primer marxista electo. El Dr. Allende ha prometido denunciar el acuerdo defensivo bilateral con los Estados Unidos, "liquidar los monopolios", y poner fin "a la explotación imperialista" en Chile. Se cree que tendrá que proceder con cierta lentitud en cuanto a la confiscación de la minería e industria cuprífera, pues mucho depende del apoyo parlamentario que obtenga. El Senado en su totalidad y la mitad de la Cámara de Diputados tiene que ser renovados en marzo.

En sus exhortaciones de última hora, hechas anoche por radiotelefonía, los tres candidatos abogaron por el mantenimiento del orden público y expresaron confianza en que se mantendrán las tradiciones democráticas chilenas.

CHOQUES CON GUERRILLEROS EN VENEZUELA

CARACAS, 3 (UPI). — Se supo extraoficialmente que tres policías y dos guerrilleros muertos, y otros cinco policías heridos, fue el saldo de un choque armado entre una patrulla policial y un grupo de guerrilleros que opera en las montañas de Marilonza.

Las primeras informaciones son un tanto confusas debido a la falta de comunicaciones con la zona, muy accidentada, y a que el gobernador del Estado de Lara y otros altos funcionarios, que viajaron al lugar del choque, no han vuelto todavía.

Los montes Marilonza se encuentran en el Estado de Lara, a seis horas de viaje de su capital, Barquisimeto, y a 349 kilómetros al oeste de Caracas.

Aparentemente la patrulla policial fue víctima de una emboscada que le tendieron los guerrilleros. Se dice que los treinta agentes policiales aceptaron los servicios de un sujeto que se les ofreció para guiarlos al campamento de los guerrilleros, quien en realidad los condujo a la emboscada.

Otro satélite científico será lanzado en E.U.

Es el más grande de ese tipo y se llama "Ogo"

CABO KENNEDY, 3 (UPI). — Los Estados Unidos proyectan poner esta noche en órbita su más grande satélite científico para estudiar el espacio y sus peligros en los viajes espaciales tripulados a la luna y los planetas.

El observatorio geofísico espacial, de un peso de más de 500 kilogramos se llama "Ogo" y está listo para ser puesto en una órbita que lo llevará a poco menos de un tercio de la distancia que separa la Tierra de la Luna. El [illegible] las 21.26.

El Ogo lleva en su interior veinte distintos instrumentos de medición y exploración; más que ningún otro de los satélites norteamericanos.

La mayor parte de sus [illegible] están dedicados a estudiar la radiación [illegible] magnéticos, el polvo espacial y los ruidos de radio del Sol y Júpiter.

Declaración de un científico

MOSCU, 3 (UPI). — Un científico soviético reiteró hoy que el mayor problema al que sus colegas y él tienen que hacer frente en un vuelo tripulado a la Luna, es lograr la vuelta a la Tierra del cosmonauta.

El Dr. Nechayev no proporcionó indicio alguno de cuándo los soviéticos proyectan enviar una nave espacial tripulada a la Luna ni cuando se podría esperar su próxima exploración espectacular del espacio. Los diplomáticos afirman que es inminente un nuevo lanzamiento espacial, pero los funcionarios soviéticos nunca hicieron anuncio alguno por adelantado de sus exploraciones espaciales.

"Aviación y Cosmonáutica" dice que debido a los vuelos realizados por los astronautas soviéticos y norteamericanos nadie pone hoy en duda la capacidad del hombre para llegar a la Luna.

"No obstante, tales vuelos requieren una minuciosa y completa preparación. Es pertinente recordar una declaración del primer ministro, Nikita Krushchev, que dijo que la Unión Soviética enviará un hombre a la Luna sólo cuando se tenga la completa seguridad de que podrá volver de allí", agrega la revista. Kruschev hizo esta observación en el mes de noviembre último al explicar por qué había dicho el mes anterior que los soviéticos no estaban disputando una carrera a la Luna con E.U.

LAS PENURIAS QUE SUFRE EL PUEBLO DE CUBA EXPUSO JUANA CASTRO RUZ

AFIRMÓ QUE EN LAS CÁRCELES HAY 80.000 PRESOS POLITICOS PRIVADOS DE TODA ASISTENCIA.– EJECUCIONES DIARIAS

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — En una conferencia de prensa televisada, Juana Castro Ruz, hermana del dictador comunista de Cuba, afirmó anoche que en las cárceles de su país se hallan 80.000 presos políticos, privados de toda asistencia y para quienes no existe el régimen de visitas. Afirmó además que, a diario, se producen fusilamientos.

Juana Castro fue presentada por el director del programa "Sumario a nuestro tiempo", que dirige el Sr. Francisco Manrique. "Cuba llora", fue el lema de la reunión, que congregó a una veintena de periodistas.

"Por sobre la bandera de mi patria estoy dispuesta a decir la verdad", expresó la Srta. Castro, y agregó: "Soy una cubana que ha salido de su país para propagar al mundo sobre lo que ocurre en Cuba. Fidel Castro empezó a ser comunista en Sierra Maestra. De acuerdo con lo que yo puedo conocer, hasta ese momento no hizo ninguna manifestación sobre el marxismo leninismo".

Los comicios en Chile

La hermana del dictador cubano, en relación a las inminentes elecciones en Chile, dijo: "Sinceramente me preocupa que Chile sea el segundo país americano que pase a manos comunistas. Chile ya debe conocer la gran estafa de que fue objeto el pueblo cubano. Con Cuba es más que suficiente para que otro país se deje engañar".

Juana Castro afirmó que el candidato a presidente de Chile, Sr. Allende, "realizó cinco visitas a Cuba, donde mantuvo entrevistas secretas con Fidel y el "Che" Guevara. Cuando se le preguntó si ella había recomendado que los chilenos apoyen la candidatura presidencial del Sr. Frei, declaró que había que preferir "el mal menor".

Adiestramiento comunista

Dijo en el curso del reportaje la Srta. Castro, que continúan llegando a Cuba "extranjeros de países sudamericanos, que son preparados allí en todo tipo de actividades", y agregó que los técnicos rusos que actúan en su país son, en su mayoría, militares.

Negó a continuación que fuera agente norteamericana y explicó que en Cuba luchó con los distintos grupos contrarrevolucionarios, sin pertenecer específicamente a ninguno de ellos, e insistió en que "no pertenecía a ninguna organización norteamericana".

La infiltración comunista en América

Expresó, por otra parte, que es posible que los guerrilleros que operaban en el norte de la Argentina hayan sido preparados en Cuba, pero afirmó que a ella no le constaba. Agregó que la mayor preocupación de los cubanos libres ha sido la penetración del régimen comunista en América latina, y citó el caso de Venezuela.

Respondiendo a una pregunta, dijo después que no tenía conocimiento de los móviles que provocaron la visita del "Che" Guevara al doctor Frondizi, cuando éste era presidente de la República.

"El pueblo no vive, existe"

Refiriéndose a la situación interna de su país, afirmó que se hace cada vez más violenta y que "el pueblo no vive, existe". Añadió que todo empezó en Cuba con el terror, que hay 80.000 presos políticos en las cárceles y campos de concentración y que se fusila a diario a quienes combaten el régimen comunista.

"Cuando huyen en sus embarcaciones son ametrallados" dijo, y refiriéndose siempre a la situación de su país, expresó que los comunistas "controlan la provisión de comida al pueblo. Es desesperante —manifestó— ver a las madres que no tienen más que una comida para dar a sus hijos. Disponen de tres latas de leche al mes y de una ración de carne por semana. El pueblo cubano tiene hambre de comida y de libertad. 50 millones de dólares en medicinas, obtenidos en canje de prisioneros, fueron enviadas a los países comunistas. A cambio, nos mandaron medicamentos vencidos y los enfermos morían en las operaciones".

Adoctrinamiento de los niños

Dijo después que "América latina tiene un deber moral con Cuba, en la forma que cada uno lo crea necesario". Y ante otra pregunta, afirmó que el Estado toma a los niños desde los tres años en adelante. "Esos niños van siendo preparados, enseñándoseles la doctrina del odio. Hasta se han creado comités de defensa infantiles, con niños de siete años".

Explicó después que salió de Cuba "porque era víctima de persecuciones y, además, porque era limitada su labor contrarrevolucionaria y porque estaba estrechamente vigilada".

En cuanto a la posición de Méjico frente a Cuba declaró: "Me hubiera gustado que todos hubiesen votado las sanciones a Cuba, pero respeto la posición de Méjico".

Siguiendo el curso del reportaje, Juana Castro manifestó que los dirigentes de la revolución cubana son los únicos que tienen derecho a la vida y que son los privilegiados.

Permanencia de tropas rusas

Señaló que se mantienen las tropas rusas en su país, pero [illegible] como en 1962. "Además, creo que hay bases de cohetes", añadió.

Afirmó que desde hacía casi dos años no veía a su hermano Fidel y cuando se le preguntó si Fidel Castro no se hubiera entregado al comunismo si su madre viviese, echó a llorar.

Sobre las posibilidades de un levantamiento interno en Cuba opinó que existe "un humilde pensamiento, pero que sería importante que todos los cubanos que estamos fuera de Cuba hagamos algo con la ayuda de algunos otros países".

Finalizó pidiendo que "el pueblo argentino se acerque un poco más a Cuba. Tengo fe en este país de convicciones democráticas profundas".

Nguyen Khanh ha regresado hoy a Saigón

SAIGON, 3 (UPI). — El primer ministro Nguyen Khanh, volvió a Saigón convencido aparentemente de que cuenta con el apoyo de todos los comandantes militares. A su llegada los líderes budistas suspendieron una huelga de hambre que habían anunciado para hoy.

Un vocero del gobierno anunció que Khanh se hará cargo oficialmente del gobierno mañana por la mañana. Por la tarde ofrecerá una entrevista a la prensa.

Según el vocero vino a Saigón desde su retiro en la montaña luego de determinar los comandantes militares de Vietnam que le habían prometido fidelidad.

Una acusación a Estados Unidos reiteró Makarios

NICOSIA, 3 (UPI). — El presidente chipriota, arzobispo Makarios, ignorando una airada protesta norteamericana acusó a Gran Bretaña y Estados Unidos nuevamente de "tolerar" los ataques aéreos de Turquía a Chipre.

Al mismo tiempo en círculos grecochipriotas se dijo que el ministro de Relaciones Exteriores Spyros Kyprianou, irá a Moscú para interiorizarse de los detalles de la ayuda militar prometida por Rusia el mes pasado. Se había informado con anterioridad que Chipre había retirado su pedido de armas a la Unión Soviética.

Durante su visita a Egipto el domingo último se preguntó a Makarios si Gran Bretaña y los Estados Unidos estaban entre las potencias que habían tolerado los ataques aéreos a Chipre. "No puedo negarlo", respondió Makarios.

Nuevo gerente de noticias de UPI en Buenos Aires

NUEVA YORK, 3 (UPI). — William H. McCall, vicepresidente de la United Press International y gerente general para las operaciones de la agencia en América latina, anunció hoy la designación de Michael Fallon como gerente de noticias en Buenos Aires.

Fallon asume el nuevo cargo luego de haberse desempeñado como gerente nocturno en la sede central de la UPI para Latinoamérica, que funciona en Buenos Aires.

El nuevo gerente nació en San Mateo (California) y comenzó su carrera periodística en 1953 en el "Journal", de Beaumont (Texas). Luego trabajó para el "Register", de Napa (California) y para el "Times-Herald", de Vallejo, también en California.

En 1958 Fallon ingresó a la UPI como cronista parlamentario de Sacramento, capital del Estado de California. En 1961 fue transferido al departamento internacional de la empresa en Nueva York, y en diciembre de 1962 vino a Buenos Aires como gerente nocturno.

Fallon se graduó en la Universidad de California, en Berkley, y luego obtuvo el título de periodismo en la Facultad de la Universidad de Columbia, en Nueva York. Estudió también en la Sorbona, en París, y antes de ingresar a la UPI en Sacramento estuvo durante un año y medio viajando por España.

N. KHRUSCHEV VISITARÁ BONN

El anuncio fue formulado hoy por el gobierno de Alemania occidental

BONN, 3 (UPI). — El primer ministro soviético, Nikita Khruschev, hará una visita a Bonn.

El anuncio fue hecho por el gobierno de Alemania occidental.

Un vocero del gobierno dijo que el embajador soviético, Andrei Smirnov, informó al jefe de la Cancillería de Alemania occidental, Ludger Westrick, sobre la disposición de Khruschev a mantener consultas políticas con el canciller Ludwig Erhard, en Bonn. No se señaló aún la fecha de la visita.

El vocero dijo que la fecha y el programa de la visita del jefe de gobierno soviético serán convenidos por la vía diplomática ordinaria.

Khruschev, a través de Smirnov, "declaró su disposición a visitar al canciller federal en Bonn para efectuar charlas políticas", manifestó el portavoz.

Khruschev sería el primer jefe de gobierno soviético que visita Alemania occidental.

Un canciller de Alemania occidental visitó una vez a Moscú. Este fue el ex canciller Konrad Adenauer, que en setiembre de 1955 estableció relaciones con la Unión Soviética y negoció la liberación de miles de alemanes que aún se hallaban en campamentos de prisioneros de la Unión Soviética, diez años después de haber terminado la segunda guerra mundial.

El anuncio de la decisión de Khruschev de venir a Bonn siguió a conjeturas de que el primer ministro soviético discutió nuevas iniciativas diplomáticas sobre la cuestión germana con los dirigentes comunistas de Europa oriental en el curso de su actual visita a Checoslovaquia.

La visita a Checoslovaquia

PRAGA, 3 (UPI). — El primer ministro soviético, Nikita Khruschev, visitará una fábrica de aviones y luego reanudará sus conversaciones políticas con el presidente checoslovaco, Antonín Novotny.

El líder ruso, que llegó aquí hace una semana, pasó el día de ayer visitando granjas y dando consejos acerca de la cría de aves de corral y el cultivo del maíz.

Prestó particular tributo al método británico de criar pavos y a una "fábrica" norteamericana de pollos que acaba de ser instalada en Crimea. Afirmó que la Unión Soviética está interesada en adquirir otras unidades de ese tipo.



El primer ministro soviético, Nikita S. Khruschev (centro), y su esposa Nina (izquierda), el vicepresidente checoslovaco, Antonín Novotny (tercero desde la derecha), [illegible] ministro checo de Industria, Karal Polacek (segundo desde la izquierda), durante su visita a una planta industrial de los suburbios de Praga. (Radiofotografía United Press)

La recuperación por nuestro país de las islas Malvinas

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 3 (UPI) — La Argentina reiteró hoy ante el grupo latinoamericano su propósito de insistir en la recuperación de las islas Malvinas, dentro de las Naciones Unidas, con el apoyo de la comunidad internacional.

Los representantes latinoamericanos, después de escuchar al representante de la Argentina, Dr. Lucio García del Solar, expresaron su tradicional adhesión a la reclamación argentina.

En ese sentido se expresaron los embajadores de Ecuador, Brasil, Uruguay, Venezuela, Paraguay, Perú, Bolivia y Guatemala.

Privadamente otros representantes latinoamericanos manifestaron también su solidaridad al delegado argentino.

La reunión fue presidida por el embajador de Bolivia, Luis Alberto Alpiaz.

El día 8 del corriente se reunirá la Subcomisión Tercera del Comité Especial de las Naciones Unidas sobre la Descolonización. Como primer punto del orden del día, tratará el caso de las islas Malvinas. Las islas Malvinas son un archipiélago sito en el Atlántico Sur, bajo la soberanía británica.

La República Argentina sostiene que esos territorios pertenecen a ella y que fueron ocupados por un acto de fuerza de Gran Bretaña en 1833, o sea, 23 años después de la revolución que independizó a aquel país de España.

El delegado argentino en su exposición de hoy ante el grupo latinoamericano destacó que "la República Argentina, mediante actos legislativos y decisiones judiciales, ha sostenido invariablemente que los nacidos en las islas son argentinos, otorgándoseles documentación argentina cuando así lo requieren".

Las islas Malvinas, con una superficie de 11.961 kilómetros cuadrados, están situadas sobre la plataforma submarina argentina, a unas 200 millas de la costa de la provincia de Santa Cruz.

La República Argentina —dijo García del Solar— nunca aceptó la ocupación británica de las islas ni su institucionalización como colonia, status que actualmente posee.

"Por ello —agregó— al tratarse en las Naciones Unidas el territorio de las islas Malvinas por primera vez, bajo el marco de la descolonización, la Argentina ha solicitado ser escuchada en las próximas sesiones, a fin de ratificar sus derechos soberanos sobre las islas y reclamar el apoyo del organismo internacional".

Un memorándum distribuido hoy por el delegado argentino entre las delegaciones latinoamericanas durante la reunión de hoy, dice que los derechos argentinos sobre las islas Malvinas se basan en la sucesión de los que España ostentaba desde la colonización de América. Refiere que ellos se fundaban sobre la atribución de las tierras americanas a España, en el siglo XV, por las bulas papales, sobre el descubrimiento de las islas Malvinas por marineros españoles en el siglo XVI, sobre la ocupación efectiva de las mismas por autoridades españolas en el siglo XVIII y sobre el ejercicio de actos gubernativos de soberanía, por parte de España y luego Argentina, en forma ininterrumpida desde 1774 hasta 1833, es decir, durante 60 años.

Dice el documento que durante ese período, Gran Bretaña "clandestinamente, ocupó una pequeña isla del archipiélago durante sólo ocho años entre 1766 y 1774, abandonándolas en esta última fecha, hasta ocuparlas por la fuerza en 1833, sin mostrar interés alguno en ellas durante el lapso aludido".

SE REGISTRÓ UN TEMBLOR EN UNA ZONA COLOMBIANA

BOGOTA, 3 (UPI). — A las 18.13 de ayer se registró un temblor de regular intensidad cuyo epicentro fue calculado a 445 kilómetros al norte de Bogotá.

El Instituto Geofísico los Andes informó que el sismo arrojó una intensidad de 5 grados en la escala internacional.

El precio máximo del azúcar fijó el P.E. en $ 38.50

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Por decreto del Poder Ejecutivo se fijó en $ 38.50 a partir de la cero de mañana el precio máximo por kilo de azúcar, de primera calidad, puesto sobre vagón - ingenio, en la etapa de ingenio a mayorista.

Esa cifra incluye el sobreprecio con carácter de impuesto establecido por decreto 4-139/64.

Contribución de la Secretaría de Guerra a ALPI

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — A solicitud de la Asociación para la Lucha contra la Parálisis Infantil, la Secretaría de Guerra dispuso asignar una contribución anual fija de 100 mil pesos.

La suma estará destinada a la creación de "Alpi-Secretaría de Guerra", que servirá para el tratamiento de enfermos sin recursos atacados por el mal de Heine Medin.

INTENSA LABOR DESARROLLÓ EL Dr. ARTURO ILLIA

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Intensa actividad se desarrolló durante la mañana en la Casa de Gobierno, donde el presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, arribó a su despacho a la hora de costumbre y luego de atender algunos asuntos en trámite, recibió al presidente de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, Dr. Javier López Zavaleta.

Más tarde, el primer mandatario fue visitado por miembros de la empresa Phillips, encabezados por el Sr. Hooghuis. Posteriormente el Dr. Illia recibió al ministro de Economía, Dr. Juan Carlos Pugliese, quien se despidió del mismo en razón de que esta noche parte hacia Japón para participar de la reunión de gobernadores del Banco Mundial.

En tanto, en el Ministerio de Defensa Nacional su titular, Dr. Leopoldo Suárez, presidió una reunión que contó con la presencia de diputados y senadores nacionales de la UCRP. Según se supo, se analizó en la oportunidad el proyecto de defensa nacional que en breve será enviado a consideración del Congreso de la Nación.

Palmero recibió a miembros de la Unión Ferroviaria

Por su parte el ministro del Interior, Dr. Juan Palmero, quien durante la mañana también conversó brevemente con el primer mandatario, recibió en su despacho a miembros de la Unión Ferroviaria, encabezados por su titular, Sr. Antonio Scipione.

Posteriormente el nombrado dirigente gremial manifestó que habían interesado al Dr. Palmero en la situación del obrero del riel Raúl Guidi herido de bala en Lanús y luego detenido por la policía, y solicitaron fuera puesto en libertad.

Dicho trabajador está internado —bajo custodia policial— en el hospital Ramos Mejía.

También dijo Scipione que conversaron con el nombrado secretario de Estado sobre las leyes represivas, que actualmente está considerando la Cámara de Diputados de la Nación.

Se ha tomado declaración al Ing. Aldo Reyes

BUENOS AIRES, 3 (UPI) — Sigue detenido en una dependencia de la Escuela de Mecánica de la Armada el Ing. Aldo Reyes, quien, como es sabido, el lunes anterior dió muerte de cuatro balazos en la Secretaría de Marina al capitán de Fragata (R) Héctor A. Suffern Moine, jefe de legajos de la Dirección General del Personal Naval. En la víspera, el juez naval, capitán de fragata Domingo L. Molina, le tomó declaración al detenido, ignorándose los términos de la misma por el secreto del sumario.

Asimismo, se desconoce si será la justicia civil o militar la encargada del juicio.

LA MUESTRA DE DEFENSA NACIONAL SE INAUGURÓ

EN LA OPORTUNIDAD HABLÓ EL PRIMER MANDATARIO DE LA REPUBLICA

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El primer magistrado, Dr. Arturo Illia, presidió la ceremonia con que quedó inaugurada en las últimas horas de la tarde de ayer la Exposición Permanente de Defensa Nacional.

La muestra está dividida en ciclos, comenzando por siderurgia y mecánica derivada, para continuar con electrónica y comunicaciones, energía y combustibles, química y petroquímica, industrial textil, actividades rurales, etc.

Estuvieron presentes en el acto el vicepresidente de la República, Dr. Carlos H. Perette; los ministros de Defensa Nacional y de Trabajo y Seguridad Social, Dres. Leopoldo Suárez y Fernando Solá, altos funcionarios, jefes militares y legisladores.

Luego de ser ejecutado el Himno Nacional, el presidente de la República procedió a cortar la cinta, declarando inaugurada la exposición. Luego habló el presidente de la Unión Industrial Argentina, Sr. Oneto Gaona, y posteriormente se descubrió un busto del general Manuel Nicolás Savio, ubicado en el vestíbulo principal del local, sito en la avenida del Libertador San Martín 2264.

Concepto del Dr. Illia

Tras recorrer las instalaciones se le preguntó al doctor Illia que impresión había recogido. Dijo el primer magistrado que "la exposición es una prueba de que la revolución técnica ha llegado a la Argentina y de que manos idóneas la conducen con gran inteligencia y responsabilidad. Por otra parte —añadió— ésta es una muestra de la solidaridad nacional con que el gobierno, Fabricaciones Militares, las fuerzas empresarias y los trabajadores argentinos están empeñados en lograr el progreso indispensable que exige la Argentina para resolver sus problemas económicos y sociales. Exposiciones como la que hoy acaba de inaugurarse están destinadas a aumentar en todos los habitantes del país su gran sentido de solidaridad nacional, para que todos en conjunto, tratemos de afianzar el progreso de la República con realizaciones tan importantes como las que hemos podido observar en esta muestra organizada por Fabricaciones Militares y auspiciada por los empresarios intriales de la República.

Dijo finalmente el Dr. Illia que "uno de los elementos básicos de nuestra economía es la siderurgia", y que "estamos empeñados en integrar la planta de SOMISA y también las plantas industriales de los empresarios particulares que tienen la misma orientación".

La detención de un obrero fue denunciada

BUENOS AIRES, 3 (UPI) — La mesa directiva de la Unión Ferroviaria denunció anoche ante los presidentes de todos los bloques del Senado de la Nación la detención del obrero de Remedios de Escalada, Raúl Héctor Guidi. Una delegación de la entidad, encabezada por su presidente, Antonio Scipione, concurrió a las 21.45 al Senado, donde se reunió con los titulares de los siete sectores políticos representados en el cuerpo.

Al término de la conversación se entregó una declaración escrita, donde la Unión Ferroviaria, además de denunciar el hecho, anuncia que ha solicitado una audiencia al ministro de Interior para pedir la inmediata derogación de la legislación represiva "para dar idea de los propósitos de pacificación nacional que pudieran animar al Poder Ejecutivo".

Raúl Guidi fue detenido por la policía en averiguación de la actividad del grupo conspirativo, presuntamente peronista descubierto la semana pasada a raíz del frustrado atraco a la firma Ganz.

Una nueva agrupación política crean en la provincia de Santa Fe

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — En la Cámara de Diputados de la Nación anunció un grupo de dirigentes separados de UDELPA la creación oficial de un nuevo partido político en la provincia de Santa Fe.

La nueva organización política está orientada por el diputado nacional, Sr. Clemente Colello. El nuevo partido se denominará Movimiento Independiente.

Un cargamento de gas llegó a Bs. As.

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Arribó al puerto local, sección segunda del Dock Sur, el vapor de bandera francesa "Iridina", con una carga de 6.500 toneladas de gas.

Esta importación será destinada a suplir la falta de gas licuado en garrafas que se observa en plaza.

Por 60 días postergaron el lanzamiento de 40 familias en Buenos Aires

LA PLATA, 3 (UPI). — Fue postergado por 60 días el lanzamiento que debía efectuarse hoy de 40 familias que ocupan un terreno ubicado en la localidad de San Justo, partido de Matanza, próximo a las instalaciones de la fábrica Chrysler.

La decisión se adoptó ante una gestión realizada por el Poder Ejecutivo ante el abogado de la parte demandante, el que a su vez, accediendo a la solicitud oficial, pidió al juez que dictó sentencia por desalojo que difiriera el cumplimiento de la medida por el lapso señalado.

Hace poco tiempo, como se recordará, el lanzamiento fracasó por falta de concurso policial, lo que motivó que el magistrado que entiende en la causa intimara al jefe de policía de la provincia, señor Juan José López Aguirre, a facilitar el personal y elementos necesarios para que el fallo se cumpliera.

El Poder Ejecutivo, dentro de los 60 días que hoy comienzan a correr, procurará dar solución al problema del alojamiento de las familias mencionadas.

Sobre distintos temas habló el Tte. Gral. Onganía

BAHIA BLANCA, 3 (UPI). — El comandante en jefe del Ejército, Tte. Cnel. Juan Carlos Onganía, después de efectuar una inspección en el Regimiento 5 y en las instalaciones del Hospital Militar, formuló declaraciones a los periodistas.

Dijo que su viaje de inspección por unidades militares del sur del país no persigue resonancias políticas y se origina en estrictas necesidades profesionales.

Refiriéndose al convenio de asistencia con Estados Unidos, manifestó que se recibieron ya vehículos y equipos de comunicación, entregados sin cargo, afirmando seguidamente que desconoce cuál podrá ser el monto de esa cooperación.

Negó que el Ejército hubiera previsto medidas excepcionales con motivo del último incidente con Chile por el problema limítrofe, aclarando que esta labor compete específicamente a la Gendarmería Nacional.

Confirmó luego que existe la posibilidad de desplazar el próximo año, más hacia el sur, algunas guarniciones del Ejército.

Finalmente, y después de hacer diversas consideraciones sobre las actividades del arma, respondiendo a una pregunta sobre el presunto retorno de Perón al país, dijo que es un problema que al Ejército no le compete resolver.

El embajador de Venezuela viajará mañana a Rosario

ROSARIO, 3. — El embajador de la República de Venezuela Dr. Eligio Anzola, arribará mañana a esta ciudad en visita oficial. Con tal motivo, la Intendencia municipal ha dictado un decreto declarándolo huésped de honor.

El distinguido diplomático será acompañado también por miembros de la representación acreditada ante el gobierno argentino, y será objeto de diversos agasajos por parte de la colectividad de su país residente en esta ciudad.

Aniversario de la Revolución Libertadora

ROSARIO, 3. — El noveno aniversario de la Revolución Libertadora de 1955 será recordado en esta ciudad y tendrá expresión con la presencia de destacadas personalidades que tuvieron significativa actuación en los sucesos de ese entonces.

El acto principal tendrá lugar el 16 del actual en la plaza San Martín al pie de la estatua del Libertador a las 19.30, hora en que serán depositadas ofrendas florales y se rendirá homenaje al prócer.

Por la noche se realizará una cena, y a ella asistirán especialmente invitados, señalados dirigentes democráticos de los sectores gremiales y políticos— en el local de calle Jujuy 2551.

La comisión organizadora de este homenaje ha dispuesto que delegados de la misma viajen a las ciudades de Buenos Aires y Córdoba, con el propósito de comprometer la visita de quienes tuvieron una activa participación en los hechos que se recordarán.

DECLARACIÓN ADVERSA AL REGRESO DE JUAN PERÓN

LA DIO LA COMISIÓN P. DE AFIRMACIÓN DE LA REVOLUCIÓN LIBERTADORA

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Con centenares de firmas de civiles y militares, fue difundido anoche un manifiesto emitido por la Comisión Popular de Afirmación de la Revolución Libertadora, el que expresa, ante el anuncio del retorno del ex dictador, "la decisión irrevocable de luchar en todos los terrenos para que no se materialice la amenaza que hoy inquieta al país".

El texto de la declaración es el siguiente: "Civiles y soldados unidos pusieron término en 1955 a la tiranía que agobiaba al país. Los identificó en la decisión el mismo sentimiento de dignidad; los animó en la acción conjunta el mismo afán de restablecer los derechos avasallados; los inspiró e impulsó el anhelo de mostrarse consecuentes con la noble tradición argentina y de impedir que la República siguiera hundiéndose bajo la corrupción erigida en sistema de gobierno. Lucharon hermanados, sin medir sacrificios para recuperar y afianzar la libertad legada por los que forjaron la patria, pero que solamente puede vivirse cuando hay rectitud moral para merecerla y capacidad para conservarla.

"Con ese espíritu triunfó la revolución que derrocó al régimen de delincuencia oficial y privada, cuyas consecuencias todavía se prolongan. No ha de haber en nuestra tierra quien honestamente necesite el recuerdo detallado de hechos vergonzosos para tener conciencia clara de lo que significó aquel período siniestro y de lo que para todos representó la liberación.

"Al influjo de los mismos sentimientos de entonces, que en nosotros son permanentes, con iguales convicciones, que tienen también en nosotros hondo arraigo, y con el propósito de lograr la unión de todos los argentinos, declaramos:

"1º) Que no somos indiferentes ante el anuncio del retorno al país del tirano derrocado en 1955 y su sistema, ni nos mantendremos impasibles ante la posibilidad de que semejante plan se lleve a efecto.

"2º) Que la resolución que en ese sentido hemos adoptado obedece al sincero deseo de contribuir a la tranquilidad pública y a la convivencia democrática, en el leal respecto a la ley, el efectivo imperio del derecho y el honrado e independiente amparo de la justicia.

"3º) Que la presunta pacificación con que se encubre el proyecto de retorno sólo sería, en realidad, un deliberado y poderoso factor de discordia, división, encono, violencia y fatal enfrentamiento de los argentinos.

"4º) Que queremos que el pueblo del que formamos parte, rectificando como corresponda los errores en que haya incurrido o pueda cometer en la práctica de los principios y normas de la democracia, trabaje en paz y progrese por virtud del esfuerzo común, orientado por los mejores ideales, con la certeza de que la libertad constituye la única garantía cierta y positiva de la dignidad humana.

"5º) Que invocando tan claros, como firmes propósitos, serenamente meditados y sinceramente expuestos, formulamos la decisión irrevocable de luchar en todos los terrenos para que no se materialice la amenaza que hoy inquieta al país".

Entre los firmantes del manifiesto se cuentan los generales Emilio Bonnecarrere, Juan Carlos Reyes, Bartolomé Gallo, José Octavio Cornejo Saravia, Federico Toranzo Montero, Juan Carlos Turolo y Paso Viola; los almirantes Mario Robbio, Carlos Sánchez Sañudo y Saadi Bonet; los capitanes de navío Aldo Molinari, Delleplane, Enrique Green, Leonardo Mc Lean y Jorge Palma; los brigadieres Landaburu, Lavalle Cobo, Zuloaga y Lagos; los coroneles Juan José Cotter y Fernández Funes, y los Sres. Alejandro Dussaut, Eduardo Augusto García, Víctor Alderete, Oscar Vicchi, Hernán Rivarola, Carlos Adrogué, Mariano Almada, Adolfo Lanús, Manuel Ordóñez, Julio Garibaldi, Apeles Márquez, Víctor Rabufetti, Luis Monetta, Juan Carlos Brunetti, Isidoro Ruiz Moreno, Juan Antonio Solari y Américo Ghioldi.

Iniciativa del diputado Calabrese

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El diputado nacional Pablo Calabrese presentó hoy a la Cámara de que forma parte un proyecto de interpelación al Poder Ejecutivo sobre la presunta decisión de Juan Domingo Perón, de regresar al país.

La iniciativa expresa que el ministro del Interior, Dr. Juan S. Palmero, deberá concurrir al cuerpo el 10 del corriente mes u otra fecha que fije la Cámara y hará conocer "su juicio, propósitos y actitudes sobre el anunciado retorno al país del ex presidente de la Nación Juan Domingo Perón".

En los fundamentos del proyecto el Sr. Calabrese dice que "el pueblo argentino necesita que el gobierno pronuncie su juicio sobre el asunto, con extremada franqueza".

Versión sobre la suspensión de una conferencia

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Según una versión periodística, fue suspendida, supuestamente por el secretario de Transporte, Ing. Pedro G. Fleitas, una conferencia que, sobre la importancia de la Marina Mercante, iba a pronunciar ante un grupo de senadores nacionales, el interventor en ELMA (Empresa Líneas Marítimas Argentinas) capitán de navío retirado Jonas Luis Sosa.

La semana anterior, el capitán Sosa invitó a un grupo de diputados nacionales, a una conferencia, en cuyo transcurso se refirió a la necesidad de que se cree por ley, una dirección general para la Marina Mercante, tema que, por otra parte, está incluido en un proyecto girado a comisión y del que es autor el diputado por la UCRP de Santa Fe, Sr. Adolfo Rouzaut. Estuvieron presentes legisladores de varios sectores, inclusive el titular de la Cámara de Diputados, señor Mor Roig.

Al conocerse la decisión, que se atribuye al Ing. Fleitas, cambiaron opiniones representantes de la UCRP. Dijeron que no era admisible la suspensión, aun cuando el oficial retirado de la Marina de Guerra disertante "manifestaba en su alegato que era hora que la República innovara sobre la política de la Marina Mercante, por cuanto ella conduce al exterior el 98 por ciento de la producción nacional, pese a lo cual, se encuentra colocada por debajo de los ferrocarriles, a los que supera, 4 veces, en índice de transportes. Y sin embargo carece de la ayuda estatal para su desarrollo, que se encuentra estancado, corriendo el riesgo un país casi insular, como la Argentina, de perder toda su marina mercante y quedar dependiendo de intereses foráneos, que ya se benefician con 260 millones de dólares en concepto de fletes, dejando al país solamente 50 millones. "Y todo ello ocurre— agregaron— porque los conductores de la política de la Marina Mercante carecen de conocimientos profundos sobre una actividad que todos los países marítimos colocan en lugar preferente".

Fueron expulsados 3 afiliados de la UCRP en Sta. Cruz

RIO GALLEGOS, 3 (UPI). — El comité provincial de la UCR del Pueblo, comunicó a la Legislatura que fueron expulsados del partido los afiliados, diputados Bernardo Jofre, Benjamín Serpa, Américo Salvadeo y Crescencio Arbe, y que en consecuencia no representan más en la cámara a la agrupación.

Los nombrados resolvieron inmediatamente constituirse en un bloque "independiente" que responderá, según se informó, a la posición del actual Poder Ejecutivo.

También se hizo saber que ha renunciado a su cargo de la Secretaría de Enlace y Relaciones Públicas, organismo que depende directamente del gobernador de la provincia Dr. Rodolfo Juan Martinovic, el inspector mayor (R) de la Policía de Territorios, Sr. Mateo Ghel.

Su dimisión es vinculada con la detención de los agentes de policía Diego Ares y Domingo Corvalán, que cumplen funciones en esa dependencia no obstante haber sido designados, por el actual gobierno, para desempeñarse en la Jefatura de Policía.

Ares y Corvalán fueron acusados del asalto cometido hace unos días en la casa del diputado Héctor Fadul, de la UCRP, ocasión en la que fue robada una valija con documentos. Uno de los detenidos dijo que el Sr. Fadul los había contratado para cometer el asalto contra su propio domicilio, con presuntas finalidades políticas.

La Cámara de Diputados responsabilizó por ese hecho al gobernador Martinovic, y al ministro de Gobierno, Dr. Abdo Barcat.

Asimismo en el cuerpo se hicieron denuncias en el sentido de que la Secretaría de Enlace y Relaciones Públicas es en realidad una policía privada del gobernador.

Mientras tanto, se ahondan las diferencias existentes entre los poderes Ejecutivo y Legislativo, y se cree que este último planteará juicio político al gobernador, acusándolo de graves irregularidades.

SUSPENDEN UNA MEDIDA EN EL CORREO

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — A pedido del diputado nacional Alejandro Baffico (UCRP), la FOECYT dispuso suspender las medidas de fuerza que tenía dispuestas a partir de la cero hora de hoy.

El anuncio se hizo luego de una reunión que mantuvo el legislador con dirigentes de la citada entidad gremial que agrupa a los empleados y obreros de Correos y Telecomunicaciones, donde se examinó la situación gremial y el proyecto del Sr. Baffico sobre nuevo escalafón y estatuto. Los términos de este proyecto coincidirían con los grandes lineamientos de un anteproyecto de la entidad sindical.

Irregularidades en la designación de peritos

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — La Corte Suprema de Justicia resolvió poner en conocimiento de la Cámara de Diputados de la Nación los antecedentes remitidos por la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo con respecto de la situación planteada al juez del fuero, Dr. Gilberto Torres Brizuela, sobre irregularidades que habría cometido en designaciones de peritos durante el año 1962. Las actuaciones fueron remitidas a los efectos previstos por el Art. 45 de la Constitución Nacional (juicio político).

SIGUE EN DIPUTADOS EL DEBATE SOBRE DEROGACIÓN DE LAS LEYES REPRESIVAS

LOS DISTINTOS SECTORES FIJARON SU POSICIÓN AL RESPECTO Y HUBO DISIDENCIAS PARCIALES

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — La Cámara de Diputados debate la derogación de los decretos leyes dictados por el gobierno del Dr. José María Guido y por la Revolución Libertadora, que contienen sanciones penales sin validez constitucional, denominados "leyes de represión".

La sesión de la víspera con el informe del despacho de la mayoría por el Sr. Carlos Bravo (UCRP), que aconseja la derogación de las leyes represivas. Expresó que los decretos "tenían un concepto totalitario para defender al Estado en detrimento del individuo", y agregó que "la democracia quiere un derecho penal que no esté al servicio de la clase dirigente, sino al servicio del pueblo".

Citó antecedentes jurídicos y autores que se han ocupado de la libertad política y del delito de opinión, tanto en el orden nacional como en el extranjero. Señaló, además, que los decretos leyes cuya derogación solicitaba eran contrarios al artículo 18 de la Constitución, y luego enumeró todos los decretos que serían abolidos, referidos en su mayor parte a la prohibición al peronismo de usar símbolos partidarios, entonar marchas y colocar siglas en sus presentaciones y escritos.

El debate tiene como base tres dictámenes y dos disidencias parciales de los señores Mario Roberto y Rodolfo Rousset, de la UCRP, que discrepan en detalles sobre el que firman la mayoría de sus colegas de sector.

Existe acuerdo general para la derogación de los decretos leyes de 1956, 1962 y 1963, que prohiben la propaganda peronista y comunista, y sobre los decretos que modifican algunos artículos del Código Penal en la aplicación del estado de sitio y también en los que se refieren a la seguridad del Estado.

Las discrepancias se originan en la derogación de la ley 13.234, que establece normas sobre organización de la acción para tiempos de guerra.

Divergencias parciales

Con excepción de los sectores Socialista Argentino y Demócrata Cristiano, los demás se pronuncian por el mantenimiento de la referida ley. El Socialismo Argentino propone, además, la derogación de la ley 13.985 de represión de los delitos contra la seguridad de la Nación. El sector de la UCRP propugna agregar al Código Penal un artículo primero, el 213 bis, por el cual serán reprimidos con pena de seis meses a tres años "los que participaren en agrupaciones permanentes o eventuales que tuvieran por finalidad el ejercicio de violencia contra las personas o las cosas, por el sólo hecho de su participación; el que instigare a aplicar tratamiento desigual a las personas fundado en motivos religiosos o raciales, y a los que instigaren a los militares o componentes de las fuerzas de seguridad a desobedecer las leyes o violar los deberes de disciplina militar".

Agrega el artículo 218 del Código Penal un párrafo final por el que se incluye del mismo a los extranjeros residentes en territorio argentino, salvo lo establecido para funcionarios diplomáticos y de los nacionales de países en conflicto.

Asimismo, se incluye en el capítulo 9 bis del Código Penal, lo que se titula "delitos contra la administración pública, enriquecimiento ilícito de funcionarios y empleados", los que serán reprimidos con penas de reclusión o prisión de 2 a 10 años; con un mes a dos años e inhabilitación de 1 a 4 años los que revelaren hechos o documentos secretos.

También se aumentan las penas establecidas por varios artículos del código sobre la firma de cheques que establecen que quien dé uno sin fondos o sin autorización para girar en descubierto será sancionado con prisión de seis meses a cuatro años e inhabilitación de 1 a 5 años; el que de cheques a sabiendas de que no podrá ser pagado legalmente a su tiempo y el que diera contraorden para su pago fuera de los casos que la ley autoriza a hacerlo o frustrare maliciosamente su pago.

El despacho de la minoría

El Sr. Sago (UCRI) fundamentó a continuación el despacho de la minoría suscripto por los representantes de su bloque, del MIR y del justicialismo. Afirmó que resultaba más interesante el tratamiento del proyecto en particular que en general, y agregó que se encontraban de acuerdo con la derogación de los decretos leyes represivos de los que consideraban que no debía penetrarse en la modificación y agregación de disposiciones del Código Penal en vigencia. Señaló que los extremismos comunistas no deben ser combatidos por la vía penal, sino por la administrativa, y que el código no debe ser utilizado en la búsqueda de prosperidad como solución a petitorios y protestas, sino que a éstas se les debe conformar a través de leyes sociales que determinen la paz de los espíritus y eliminen las muchas veces protestas con razón.

Al continuar con su exposición el Sr. Sago dijo que la mayoría cometería un error introduciendo las modificaciones que habían suscripto en su dictamen. "Por el contrario —agregó— nosotros pedimos que después de derogadas las leyes represivas, la cámara pida al Poder Ejecutivo la convocatoria a sesiones extraordinarias con fijación de fecha para debatir, con espíritu evidentemente específico la modificación del Código Penal, con la base del estudio y proyecto del Dr. Sebastián Soler, que los legisladores que integraron la comisión de Legislación Penal desde 1960 hasta 1962 han analizado a fondo y escuchado opiniones de los más eminentes juristas y de instituciones universitarias".

Finalizó señalando su discrepancia con el dictamen mayoritario, pero volviendo a insistir sobre la necesidad de derogar los decretos represivos, que en su momento pudieron haber sido útiles, pero no con carácter permanente.

Otras disidencias

A continuación el Sr. Bilbao (FPC) fijó la posición de su sector, que había suscripto un despacho en disidencia parcial. Destacó la coincidencia de todos los sectores respecto de la derogación de los decretos leyes y leyes represivas que han instituído, dijo, el delito de opinión, sosteniendo que la licitud de todas las opiniones es inherente a toda sociedad cuyo gobierno tiene origen en la voluntad popular, que se apoya esencialmente en la libertad de opinión.

Reconoció que la libre expresión de las ideas pudo ser usada "como instrumento para oportunistas y serviles, con la dirección coercitiva de gobiernos desaprensivos, pero que de todas maneras su restricción es incompatible con la esencia de las instituciones de la República.

Advirtió por último acerca de los riesgos de grupos o sectores que amenazan las estructuras democráticas del país, pero señaló que el amparo de la libertad de opinión no significa de manera alguna asegurar la libre acción de esos sectores.

El Sr. De Caro (DP) expuso el pensamiento de su bloque, que también ha suscripto un despacho en disidencia parcial. Sostuvo que los decretos represivos deben ser derogados, por cuanto el Código Penal es suficiente para reprimir delitos. Añadió que varios sectores están preocupados porque va a actuar el peronismo, y adelantó que "son sectores que no están íntimamente consustanciados con el proceso democrático del país". Agregó que el delito de opinión "no es propio de la democracia y sí propio de las dictaduras". Insistió en que su sector propugnaba la derogación lisa y llana de la legislación represiva.

Estableció luego las divergencias con el proyecto del Poder Ejecutivo, que no es más que la alteración de algunos artículos para adecuarlos a la técnica legislativa. Dijo que "todos estamos pensando en el retorno o en el no retorno. Todos pensamos en el pasado. Todos están en el odio en lugar de estar en el futuro. La nueva generación quiere vivir en paz, sin retornos, sin pasado, sin odio".

El Sr. Avila (UDELPA) apoyó también el despacho de la mayoría, pero estableció disidencias parciales. Dijo que había que derogar las leyes represivas para dejar de vivir en la incertidumbre de la ley, pero que no había que dejar inerme al Estado contra los totalitarismos, ni tampoco inerme a la democracia.

La cámara debió pasar a un breve cuarto intermedio, por cuanto no se hallaba en la banca el Sr. Muñiz (SA), que era el orador a quien correspondía el turno para hablar. Reanudadas las deliberaciones, el representante del socialismo argentino informó el despacho en disidencia parcial. Expresó que la discrepancia era por razones de método, "de buen ordenamiento de los textos legales y de índole práctica".

Abundó en consideraciones de carácter jurídico y reclamó como medida impostergable la inmediata derogación de la ley N° 13.234 que dicta normas sobre organización de la Nación para tiempos de guerra, adoptadas en tiempos de paz. Expresó que el plan Conintes "afecta sustancialmente a nuestra organización democrática" y que había sido severa y reiteradamente repudiado por el pueblo argentino.

Luego de la exposición del Sr. Muñiz, la cámara acordó pasar a cuarto intermedio hasta esta tarde. Eran las 22 y 10.

Dictámenes sobre las jubilaciones de legisladores

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — La Comisión de Previsión Social de la Cámara de Diputados produjo dos dictámenes en minoría, sobre el régimen jubilatorio de los legisladores nacionales. Uno aconseja la derogación de la ley que les permite acogerse al régimen jubilatorio del personal del Congreso, cualquiera sea el tiempo de desempeño de su mandato, con el 82 por ciento del sueldo que les correspondería en actividad.

El otro propone modificar la redacción de la citada ley, de modo que sus beneficios alcancen a los legisladores que lo fueron por lo menos durante cuatro años, exceptuando los casos de mandato abreviado por el sorteo previsto, a los efectos de la primera integración de las cámaras.

Apoyan el primer despacho, los representantes de la UCR del Pueblo, Demócratas Cristianos, Socialistas Argentinos y Socialistas Democráticos. El segundo está apoyado por los representantes de la UCRI, MIR, Federación de Partidos de Centro, Justicialistas, Disidentes de UDELPA y Demócratas Progresistas.

Inician mañana los médicos los paros parciales

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — La Confederación Médica Argentina, dispuso la realización de paros de una hora en todos los establecimientos médico asistenciales del país mañana, el 9 y 10 del corriente, en apoyo y coincidencia con las medidas de fuerza resueltas por la Federación Médica de Córdoba.

Esta última entidad efectuará paros de 24 horas los días indicados en señal de protesta por el incumplimiento, por parte del gobierno de Córdoba, de la ley número 4567 que reglamenta la profesión médica y establece los procedimientos para organizar las carrera médico-asistencial y médico-sanitaria en esa provincia.

La reglamentación de la ley de medicamentos

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Anunció el ministro de Asistencia Social y Salud Pública, Dr. Arturo Oñativia, que la reglamentación de la ley de medicamentos se conocerá el 30 de noviembre, y entrará en vigencia inmediatamente en todo el país.

El Dr. Oñativia formuló declaraciones al término de una entrevista con el presidente de la República, de quien se despidió con motivo de su viaje a Méjico. Se refirió luego al decreto de congelamiento de precios conocido recientemente, señalando que "tiende a evitar las subas de los medicamentos".

Por último, reiteró que se adoptarán medidas "para evitar la remarcación de precios que se observa actualmente en algunos remedios.

En Córdoba se ha rendido homenaje a Esteban Echeverría

CORDOBA, 3. — Para rendir homenaje a Esteban Echeverría se realizó un acto cultural en la Escuela de Periodismo que lleva el nombre del prócer y que depende del Círculo de la Prensa. Para referirse a la personalidad del autor de "El Matadero", habló el profesor Carlos A. Leguizamón.

Herbert M. Clark

Inhumáronse sus restos

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — En una ceremonia íntima recibieron sepultura ayer los restos del Sr. Herbert M. Clark, periodista norteamericano de destacada actuación en esta capital, fallecido a los 57 años de edad.

El extinto era el más antiguo de los corresponsales estadounidenses acreditados en el país.

EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA NACIONAL

A SU FUNCIÓN EN LA ECONOMÍA DEL PAIS REFIRIÓSE EL Dr. CONCEPCIÓN

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — "Si bien el nivel alcanzado por la industria argentina la ha colocado en una posición dominante dentro del conjunto de los sectores productivos que concurren a la formación del producto nacional, y su crecimiento ha permitido absorber los excedentes de mano de obra activa originada en el aumento de su población no es menos cierto que este proceso no debe detenerse sino transformarse para hacer más eficiente su función dentro de la economía", expresó durante un discurso el secretario de Industria y Minería e Interino de Comercio, Dr. Alfredo Concepción, en un banquete servido en la víspera en el Plaza Hotel —al que también concurrió el presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia— para celebrar el "Día de la Industria".

Dijo el Dr. Concepción que concurría "como integrante del Poder Ejecutivo, siendo que a lo largo de los años lo he hecho como un miembro más de esta gran familia, que es la Unión Industrial Argentina". Señaló que "en el curso del último año se observan aumentos representativos en la producción de arrabio, que fue de un promedio mensual de 30.000 toneladas en el último semestre de 1963, y que ahora alcanza a un promedio de 53.000 toneladas mensuales, en el primer semestre de 1964, con un aumento promedio de aproximadamente el 50 %".

Destacó que "la producción de aceros crudos y laminados, cuyo promedio mensual en el segundo semestre de 1963 fue de 133.000 toneladas, alcanza en el primero de 1964, a 184.000 toneladas mensuales, con un aumento medio del 35 por ciento". "La experiencia deplorable —agregó— que ha tenido el pueblo todo en los últimos dos años, cuando una contracción en el plano industrial arrasó en su crisis a todo el resto de la economía, señala la incidencia sustancial que tiene la industria en todo proceso de ordenamiento y crecimiento económico. Después de un lapso prolongado de depresión, que alcanzó su punto máximo en los primeros meses del año 1963, se ha logrado una recuperación efectiva, que si no tiene características espectaculares, se encuentra sólidamente apoyada en una política coherente, que tiende al crecimiento firme y real del sector industrial".

Previamente, el presidente de la Unión Industrial Argentina, Dr. Juan Martín Oneto Gaona, había afirmado que "la Argentina afronta desde hace tiempo una crisis que ha paralizado el ritmo de su crecimiento", pero que sin embargo se coincide en que "los motivos de esa detención son eliminables".

QUEBRANTOS COMERCIALES REGISTRADOS EN AGOSTO

EL PASIVO HA ALCANZADO A LA SUMA DE 1.060.007.974 PESOS

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — De acuerdo con los datos suministrados por "El Cronista Comercial" el volumen de los pasivos de los quebrantos comerciales acusó una cifra muy semejante a la del mes de julio, ya que en el recién terminado sumaron 1.060.007.974 pesos, frente a 1.024.913.417 pesos, de julio.

De aquella cifra $ 456 millones 737.350 correspondieron a una sola firma de plaza, dedicada a la elaboración de cerveza: Nueva Cervecería Argentina S.A., con sede en la capital federal.

En lo que a nuevos juicios se refiere habrá que hacer notar, que el total alcanzó a 215, es decir, 22 menos que en el mes anterior, que fueron 237.

La capital federal volvió a tar primera con un total de 146 de los cuales 118 correspondieron a quiebras, 28 a convocatorias de acreedores y no hubo ningún concurso civil. Le siguen Buenos Aires con 17 quiebras, 11 convocatorias de acreedores y 2 concursos civiles; Córdoba con 2, 4 y 5; Salta, 2, 2 y 4; Santa Fe, 4, 1 y 3; Mendoza, ninguna quiebra, 5 y 1; San Juan, sólo 2 concursos civiles; Tucumán, una quiebra y una convocatoria de acreedores; Corrientes, una convocatoria; Entre Ríos, una quiebra; Neuquén, una convocatoria de acreedores; Río Negro, una quiebra, y Santiago del Estero, una convocatoria de acreedores.

En la distribución por índole de juicios se registraron 1.094.731.740, activo, y 935 millones 942.261 para convocatorias de acreedores; 103 millones 642.427 y 122.845.988 para las quiebras; y 325.272 y 1.219.727, para concursos civiles.

Cifras comparativas

A continuación se dan las cifras comparativas de los pasivos registrados en 1963 y en lo que va del año en curso:

Año 1963

Enero	$	677.833.296
Febrero	"	860.277.097
Marzo	"	1.310.726.065
Abril	"	2.813.216.527
Mayo	"	1.575.669.769
Junio	"	924.087.848
Julio	"	1.094.789.510
Agosto	"	689.622.976
Setiembre ..	"	714.478.121
Octubre .. .	"	1.448.990.597
Noviembre .	"	773.940.185
Diciembre .	"	1.105.263.056

Año 1964

Enero	$	978.134.787
Febrero	"	1.335.927.577
Marzo	"	689.035.492
Abril	"	1.010.764.745
Mayo	"	652.062.283
Junio	"	750.370.343
Julio	"	1.024.913.417

Ordenamiento por ramos

El primer lugar lo obtuvieron las firmas dedicadas a la fabricación de bebidas, con un activo de $ 627.635.620 y un pasivo de $ 456.982.356. Le sigue la industria siderúrgica con $ 191.479.746 y $ 177.308.573; construcciones, $ 99.642.395 y $ 123.867.194; venta de frutas, $ 5.872.342 y $ 36.906.005; industria textil, $ 49.082.477 y $ 30.342.556; carpinterías, $ 21.487.739 y $ 30.292.168; panaderías, $ 24.164.487 y $ 22.301.024; venta de tejidos, $ 14.643.817 y $ 17.990.839; venta de artículos para el hogar, pesos 7.560.254 y $ 27.740.786; instalaciones y decoraciones, $ 12.443.569 y $ 12.919.397; explotaciones de salas de entretenimientos, $ 33.966.797 y $ 12.687.978; tintorerías industriales, $ 2.319.775 y pesos 11.093.068; industria vitivinícola, $ 18.153.054 y pesos 11.129.204; fábrica de cierres automáticos, broches, etc., $ 9.438.327 y $ 10.343.905; ramos generales, $ 11.910.747 y $ 10.298.813; asistencia médica, $ 9.600.791 y $ 8.035.114; venta de repuestos para automotores, $ 10.519.605 y pesos 7.407.030; fábrica de artefactos eléctricos, $ 7.399.501 y $ 7.360.493; fábrica de artículos de bonetería, pesos 6.197.464 y $ 7.161.729; zapaterías, $ 15.448.930 y pesos 6.808.326; talleres de confecciones, $ 3.101.400 y pesos 6.514.358, y venta de aceites comestibles, $ 7.010.977 y $ 6.270.753, etc.

Solicitan que no sea aumentado el precio del azúcar

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — En una nota dirigida al presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, la Asociación de Fabricantes de Dulces expresa su oposición a que se tomen medidas oficiales respecto a elevar el precio del azúcar.

Dicen que como consumidores de esa materia prima hacen notar que la imposición de un precio mínimo aumentará el costo de todos los productos elaborados que contengan azúcar, perjudicando así a la economía popular.

Expresa también que no deben protegerse los sectores de la producción antieconómica a costo del interés general, y se añade que para lograr una justa solución a este problema es indispensable mantener el vigente régimen y libertad de cotización actual evitando también toda fijación monopolista de cuotas en la comercialización interna.

REESTRUCTURAN EN PARANÁ UN ORGANISMO MUNICIPAL

SE TRATA DE LA ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS FÚNEBRES Y CEMENTERIOS

PARANA, 3. — La Municipalidad creó por decreto No. 222 una comisión integrada por los Sres. Guillermo Arcioni, Matías Alonso y Abel Santini con el fin de que estudie la forma de otorgar a la Administración de Servicio Fúnebre y de Cementerio la capacidad de acción que permita la prestación de tales servicios en forma acorde con las exigencias actuales, atendiendo fundamentalmente a una economicidad de los servicios sin perjuicio de la categoría, estética y atención que deben guardar.

Los mencionados miembros no sólo estudiaron las circunstancias y medios con que cuenta el municipio, sino también se trasladaron a la ciudad de Santa Fe a fin de observar la prestación de los mismos, presentando un informe sobre el asunto.

El Departamento Ejecutivo municipal dictó ahora un decreto por el que se asignan funciones ejecutivas de administración y reorganización de los servicios fúnebres y administración de Cementerios a esta comisión. Asimismo habiendo designado en otras funciones al miembro señor Santini, se ha nombrado en su lugar al Sr. León Bonetti.

Las administraciones de Servicios Fúnebres y Cementerio pasarán a depender de esta comisión y, a su vez, ésta, de la Secretaría de Gobierno y Acción Social. En los considerandos del decreto se expresa que es objetivo fundamental lograr la necesaria capacidad operativa de esas administraciones, al par que la economía de esos servicios, beneficiando fundamentalmente a los sectores más modestos.

Designaron titular de un organismo al Ing. Hilario Sánchez

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El Ing. Hilario Teodoro Sánchez ejercerá la presidencia del Consejo Nacional de Construcciones Antisísmicas y de Reconstrucción de San Juan.

El decreto de nombramiento fue dado a conocer hoy por el Poder Ejecutivo. Lo refrenda el titular de la cartera del Interior, Dr. Juan S. Palmero.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 800.987
Director: Rlobé Caputto

LA APLICACION DEL SALARIO MINIMO

El planteo que han hecho los representantes obreros en el Consejo Nacional del Salario Vital y Móvil para que se actualice el monto de la retribución provisoriamente establecida por el Poder Ejecutivo en catorce mil pesos mensuales para los trabajadores con cargas de familia, no hará más que agudizar la preocupación que se advierte en algunos sectores empresarios y laborales que procuran adecuarse, trabajosamente, a esa nueva realidad creada por el sistema de compensaciones mínimas. Que aquel salario ya no guarda relación con el costo de vida ya nadie se atrevería a discutirlo, y que el nivel de los veinte mil pesos establecido por los servicios estadísticos oficiales es lo que más se aproxima a las necesidades mínimas de una familia tipo, tampoco podría ser controvertido a pesar de la posición gremial que postula veintiséis mil. Pero lo que no se puede subestimar es un enfrentamiento con las circunstancias que rodean al proceso actual de aplicación de la ley, con sus sorpresas desconcertantes en este primer mes de vigencia. En primer término se han registrado numerosas bajas en sectores del comercio y afines, en especial de gente joven y de personal femenino, y en las actividades minoristas el fenómeno de las cesantías casi se ha generalizado, pues son pocos los que se allanan a abonar a un cadete, ayudante o peón el salario mínimo que fija la ley. En el ámbito fabril también ha tenido influencia el monto homologado, ya que las muchas cargas de familia, por un lado, y la edad de los que aun pasando de los 18 años no han llegado todavía a la especialización definitiva, han sido pretextos para despidos que vienen a engrosar las densas filas de desocupados.

Lo cierto es que estas actitudes no debieran interpretarse como una sorda resistencia a la ley, que es justa y humana en cuanto tiende a asegurar al hombre de trabajo un mínimo de ingresos para subvenir a sus fundamentales necesidades y a las de su núcleo familiar, sino como una reacción de quienes por la crisis o la falta de mercado para colocar su producción o realizar sus ventas, optan por indemnizar a sus dependientes antes que liquidarles un salario que consideran elevado y superior a las posibilidades del negocio. Pero los obreros y empleados que han logrado una reconsideración, o han quedado apenas marginados de esas cesantías, ante la presión que se ejerce desde el ángulo sindical para un reajuste en varios miles de pesos, quedan de nuevo cercados por la amenaza de un desempleo a plazo fijo. Se juega con fuego en un momento difícil para la economía nacional y con un problema que el gobierno manejó hasta ahora con cierta habilidad, puesto que el mismo método que empleó para fijar el salario actual evitó que su nivel fuera más elevado, no porque no lo merecieran los sectores laborales, sino precisamente por la falta de liquidez en la industria y el comercio para absorberlo.

Después de lo que está aconteciendo, de obreros, aprendices y empleados cesantes que difícilmente encontrarán ocupación en el ambiente retraído en que se desenvuelven la industria y el comercio, no se puede seguir presionando desde el ángulo sindical para que la cifra de la compensación mínima se eleve entre los veinte y veintiséis mil pesos mensuales. Lo menos que hay que hacer es admitir que el monto establecido por el Poder Ejecutivo no debe ser reconsiderado ni variar hasta fin de año y dejar que la renovación de los convenios colectivos absorba y adecue la escala homologada con sus respectivas quitas zonales. El mismo incremento en el costo de vida que pareciera ser una ley natural en un país en el que los precios suben por el ascensor, debe alertar a quienes no ignoran que los aumentos de salarios sin la contrapartida de una mayor producción o de una capacidad de absorción por los principales, no sólo estimulan la carestía sino que comprime y restringe las fuentes habituales de trabajo y promueve el desempleo, más difícil de corregir porque afecta a los sectores que se consideran menos imprescindibles para la marcha de los negocios, los que pueden ser sustituidos por la mecanización menos costosa y por el trabajo personal del mismo principal o empresario o el de sus allegados o familiares.

LEGISLATIVAS

Mañana se considera el proyecto sobre emisión de bonos

Se reunió anoche la Comisión de Hacienda de la Cámara de Senadores que preside el Sr. Héctor V. Galiano, con el ministro de Hacienda de la provincia, Dr. Roberto Vázquez, el titular de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Municipal, Sr. Julio Jeanney, y los legisladores Rienzo Bedetti y René Deforel, MIR, y Ladislao Mi[illegible] PDP.

Se consideró el proyecto de la democracia progresista de emitir bonos para abonar reajustes y retroactividades que se adeudan a los jubilados y pensionados provinciales y municipales. Se resolvió que la citada emisión será de mil millones de pesos. Los bonos serán al portador y se podrá pagar por su valor nominal impuestos y tasas, en esta proporción desde la fecha de emisión el 40%, desde el 1º de enero 1965, el 70% y a partir de 1966 su totalidad. El plazo de amortización es de tres años y se emitirá en valores de 500 a 10.000 pesos.

La comisión producirá hoy el despacho y se considerara en la sesión de mañana.

ROTARY CLUB

Día de la Colonización

En el Hotel Castelar se realizó ayer la habitual cena semanal del Rotary Club de Santa Fe, presidida por su vicepresidente, doctor Antonio Gomila. Concurrió una [illegible] delegación del club de Esperanza.

Se evocó la figura de Juan Bautista Alberdi, conmemorando el 154º aniversario del nacimiento del prócer.

Además, se celebraron, destacándose su importancia el centenario de la creación de la policía de La Capital y el [illegible] aniversario de la fundación del Banco Provincial de Santa Fe.

La reunión estuvo dedicada al Día de la Colonización Argentina, asistiendo como invitado especial el escritor Gastón Gori, quien fue el orador de la noche y disertó sobre el tema "Trascendencia histórica de la colonización".

CONCEJO MUNICIPAL

Planta para elaborar harina de pescado en el distrito Alto Verde

El concejal de la Democracia Cristiana señor Eduardo Marmet ha presentado un proyecto de comunicación estableciendo que el Concejo Municipal vería con agrado que el D.E. se dirija al decano de la Facultad de Ingeniería Química, dependiente de la Universidad del Litoral a fin de requerir su valiosa colaboración y asesoramiento con el objeto de realizar un estudio técnico-económico-financiero para instalar una planta industrializadora de harina de pescado producción de pescado congelado o desecado en Alto Verde.

En los fundamentos se expresa que, siempre con el ánimo de encarar los serios problemas humanos que aquejan al vecindario y en especial al sector más desposeído, se eleva el proyecto que de materializarse en el futuro será una verdadera fuente de trabajo para tantos vecinos humildes de la zona ribereña.

Agrega entre otros conceptos, que no sólo las obras edilicias deben ocupar preferente atención, pues cuando observamos que un sector del vecindario empobrece, también experimenta igual situación la colectividad. Alto Verde es una de esas zonas a la que hay que brindarle la posibilidad de incorporar una fuente de trabajo, que posibilite su ascenso económico.

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

Helgard Kies. — Mañana, a las 19, en la F. de Ing. Química, sobre: "Alemania". Con diapositivas.

Dr. Juan B. Vázquez. — El 10, a las 16, en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", sobre: "Orientación y vocación del preadolescente".

Dr. Salvador Dana Montaño. — Mañana, a las 18, en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", sobre: "La función de los intelectuales en la sociedad contemporánea".

Dra. Eulalia Márquez de Mileal. — Mañana, a las 21.30, en el C. Odontológico, sobre: "Panorama de Méjico". Ilustrada con películas documentales.

Dr. Domingo López Cuesta. — Mañana, a las 18.30, en la F. de Ciencias J. y Sociales, sobre: "Aspectos gnoseológicos de la interpretación de la ley".

Prof. Eduardo Fayá Dal Molin. — El sábado, a las 18, en la biblioteca Cosmopolita, sobre: "Naturismo y ciencias biológicas".

EXPOSICIONES

Matías Molinas. — Oleos y dibujos, en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez". Hasta el 8.

Richard Pantasso. — Dibujos y paisajes, en el local 121 de la galería San Martín.

Juan Batlle Planas. — Pintura en la librería "Libretex".

Artesanías populares. — Hasta mañana, en el Museo Municipal de Artes Visuales.

Grupo Taller. — Artistas plásticos de la ciudad de Rosario. Inaugura el 4, a las 19, en el Museo de Artes Visuales.

CURSILLOS

Gente de Cine. — Historia del cine americano. El sábado, a las 14, en el cine Ideal. Exh. de "El circo" de Chaplin y cortos cómicos americanos.

Dra. Edelweis Serra. — Mañana a las 21.30, en S. Martín 1966, sobre: "Realización de la persona en las carreras humanísticas". Cursillo de ubicación universitaria.

Catalina P. de Dagatti. — El lunes, a las 17, en la U. Católica, sobre: "Arte de Santa Fe, siglos XVII, XVIII y XIX".

Ciclo de discusión sobre algunos aspectos de la sociedad contemporánea a través del cine. Tema: "¿Existe incomprensión entre padres e hijos?" Nicolás Favella, Tomás Vaccari, Mar[illegible] Romero. El 10, a las 21, en el Paraninfo de la UNL. Exh. de "¿Who is Sylvia?"

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial. — El sábado, a las 9.30, en la sala Brahms. Concierto para obreros. Dir. Olgerts Bistevins.

Orquesta Sinfónica Provincial. — El 15 a las 21 en el Teatro Municipal. Solistas Roger San[illegible] (violín) y Hernán Garreta (oboe). Dir. Olgerts Bistevins.

TEATROS

Teatro Epoca. — Viernes y sábado, a las 22, y domingo, a las 18.30 y a las 22, en Teatro de Arte, San Martín 2222: "El hombre, la bestia y la virtud". Dir. J. M. Paolantonio.

El último virrey del Río de la Plata

Aún en textos muy difundidos se enseña que es Baltazar Hidalgo de Cisneros el último virrey del Río de la Plata. Cisneros es el último funcionario con ese título que tuvo su sede en la capital del Virreinato, hasta que los acontecimientos de mayo de 1810 lo hicieron cesar en su cargo. Pero el último que ejerce la jerarquía virreinal en el Río de la Plata, es el brigadier don Javier Elío de Jaureguizar y Olondriz, designado por el Consejo de la Regencia de España en agosto de 1810 y que, por estar Buenos Aires en poder de los patriotas, estableció la sede virreinal en Montevideo.

Elío había llegado al Río de la Plata en 1806 y venía precedido por honrosos antecedentes militares. En 1806 y 1807 luchó contra los invasores ingleses. Fue designado gobernador de Montevideo y de inmediato entró en conflicto con el virrey Liniers, el héroe de la Reconquista, al que consideraba este navarro acérrimo tradicionalista "el virrey francés". En franca insurgencia desconoció la autoridad de Liniers y estableció, con apoyo del pueblo de la Banda Oriental, la primera junta de gobierno, a semejanza de las de España, que hubo en estas regiones del Plata.

Elío en aquella Banda del Uruguay y Alzaga en ésta, consiguieron la sustitución de Liniers por Cisneros en 1809. Como es sabido, algunos historiadores ven en el intento de Alzaga en enero de 1809, de formar una junta a ejemplo de las españolas y de la montevideana de Elío, una revolución que con distinta finalidad hubiera llevado a la independencia. Enrique de Gandía y Williams Alzaga han escrito abundantemente en defensa de esta tesis.

Elío fue el más decidido enemigo de nuestra Revolución de Mayo. En 1810 fue llamado a España y desde allí regresó con la alta investidura de virrey del Río de la Plata. Apenas llegado, en enero de 1811 ofició a la Junta de Buenos Aires exigiendo acatamiento a su autoridad. La Junta Grande respondió altivamente a la exigencia manifestando la legitimidad del nuevo gobierno, basado "en el sagrado derecho de la libertad de los pueblos". A ello respondió el virrey con la resolución publicada por bando en la que declaraba "rebeldes y sediciosos a los miembros del gobierno de Buenos Aires y traidores a cuantos lo apoyasen".

Esta resolución de Elío importó una verdadera declaración de guerra y el inmediato bloqueo de Buenos Aires provocó el levantamiento de los patriotas orientales conocido por "El grito del Asencio", el comienzo de la lucha de Artigas en abril de aquel año y el primer sitio de Montevideo por las fuerzas al mando de Rondeau. En mayo los patriotas vencieron en el Molino de las Piedras, pero sin embargo puso término a la lucha el armisticio del 20 de octubre de 1811 por el cual "no se reconoció otra autoridad que la del Excmo. Señor Virrey don Javier de Elío en toda la Banda Oriental" que sería evacuada por las tropas argentinas. El armisticio de 1811 tendría grandes consecuencias, provocando la heroica marcha de una gran masa popular tras su conductor Artigas hasta Entre Ríos en el llamado "Exodo Oriental".

Elío regresó a España donde luchó contra los franceses como general en jefe de los ejércitos de Cataluña y Valencia, Gobernador y Capitán General de Valencia y Murcia, fue depuesto por la revolución liberal de 1820 por sus ideas absolutistas. Condenado a muerte, fue fusilado el 4 de setiembre de 1822. Y como había vivido, bravamente, "descubriendo el mismo el pecho del brillante uniforme", murió por la firmeza de sus ideales el que había sido el último virrey del Río de la Plata.

CONFERENCIAS

Del Dr. Taverna Irigoyen en el Centro Español

Disertó en el Centro Español el Dr. Jorge Taverna Irigoyen, quien se refirió al tema "Aprendamos a ver un cuadro", en un acto organizado por ASFICANA (Asociación Santafesina de Intercambio Cultural Argentino-Norteamericano).

Comenzó su disertación encarando el problema de la proyección y la penetración de la obra de arte, aludiendo a la actitud del espectador común, que observa un cuadro provisto de preconceptos que llevan a exclamar al instante de su contemplación, el consabido "me gusta o no me gusta".

Un cuadro es una cantidad de fuerzas en un estado de amistad, en un estado de comunión: color, formas y armonía. Aprender a ver un cuadro, presupone la experiencia de la costumbre, el acudir a las galerías y detenerse en la observación hasta que llega el momento en que el gusto concluye por educarse. El contemplador debe concurrir a aprender, es decir, debe ir en estado virginal en cuestión de preconceptos. Cuando el gusto llega a educarse mediante esa suma periódica —dijo— llega a penetrar en los imponderables del artista y en una serie de valores que le permite un juicio decantado".

"De la misma manera que ver no es lo mismo que mirar, en este caso, ver no es lo mismo que estimar, pues esto último significa ubicar y establecer las fórmulas y sentimientos que guiaron al artista".

El Dr Taverna Irigoyen eligió la obra titulada "Maternidad" del pintor Mollari del grupo "Spartaco", para efectuar la discriminación de las distintas etapas y necesidades en la realización de un cuadro.

Primeramente, dijo, el artista comienza con el dibujo; cantidad de líneas sobre la que dará sombras para establecer donde estarán los colores. Se refirió a la anatomía de líneas que c[illegible] una pintura, líneas de distintas categorías: líneas curvas (en la pintura utilizada para la disertación se hallaban por ejemplo en el manto que cubría la madre, en la mano, en el brazo), y líneas rectas. Pero para cada línea puede establecerse una diferenciación, existiendo líneas blandas, sensibles, que llevan una emoción y se llaman "dibujísticas", y líneas geométricas que sirven para ubicar determinadas partes de la figura. "Cada línea no está lanzada al azar", dijo el Dr. Taverna, abocándose de inmediato a la explicación de lo que se considera la observación de las zonas claras y zonas oscuras.

Al analizar el aspecto de los valores, dijo el Dr. Taverna "podemos homologarlo al problema de la fotografía, cuyos tonos de grises se ajustan a una escala de valores, lo mismo que en la pintura en lo que respecta al color.

"Después de la línea y el valor aparece en la pintura el color, considerado por algunos como fundamental, pues es lo que "sacude" al espectador; otros le dan primacía al dibujo, y otros a la composición, pero la obra de arte es la suma de todos los postulados esenciales".

A continuación y como otra de las partes en que debe analizarse un cuadro, el disertante aludió a la forma de fundamentar la materia en el plano. Al respecto, dijo que se ha dado una revolución en la forma de depositarla, en los recursos empleados apelando a sustancias como arena, por ejemplo, que le dan un cierto sentido táctico, como en el cuadro al cual se refería, para condecir con el carácter de la figura.

La utilización de pincel o espátula, o bien la superficie rayada con otro instrumento, son recursos para establecer las posibilidades de su materia.

Después de lo expuesto el Dr. Taverna retornó a lo que llamó la mirada receptiva, para establecer la etapa final o sea la de establecer el contenido de la obra, o sea su mensaje y el propósito que guió al artista, a su contenido humano". "Por lo general el contemplador común, dijo, se encuentra con elementos difícilmente digeribles porque surgen problemas que desconoce y que son los que lo enfrentan rudamente con el arte contemporáneo, surgiendo como consecuencia la negación al mismo". "Es allí donde el contemplador común se hace la consabida pregunta: ¿qué significa?

El análisis, agregó el Dr. Taverna, puede decirse que nunca concluye "un cuadro tiene tantas formas como nadie imagina" "En general se presencian las obras con una actitud de suficiencia que es realmente lamentable, puesto que esta actitud debe ser de reposo, y contemplativa" a través de la cual ha de lograrse desterrar los preconceptos y la determinación del "me gusta o no me gusta" al instante de observarlo".

Refiriéndose a la crítica el disertante recordó que la palabra deriva del griego, cuyo significado equivale a investigar, por lo tanto la calidad de crítico no convierte a la persona en verdugo o juicio seguro sino en una actitud de análisis en construcción, una actitud sería que todos debemos asumir frente al artista.

Aplaudiremos las obras de bien público pero le diremos sus errores al gobierno, dijo Gervasini

Culminaron anoche los actos de la Unión Industrial



La cabecera y parte de la concurrencia al banquete que se sirvió anoche con motivo del Día de la Industria Argentina.

Con el banquete ofrecido en la sede de la entidad, culminaron los festejos preparados por la Unión Industrial con motivo del "Día de la industria argentina".

Ocupaban la cabecera del mismo el gobernador de la provincia, Dr. Aldo E. Tessio; el titular de la entidad empresaria, Sr. Reynaldo Gervasini y miembros de su comisión directiva; el Ministro de Hacienda, Economía e Industrias de la provincia, Dr. Roberto Vázquez; los representantes de la Intendencia municipal, de la Unión Industrial Argentina, Sr. Rodolfo Roccatagliatta; de la Guarnición Militar Santa Fe y del Arzobispado; los decanos de la Facultad de Ingeniería Química y de la Facultad Regional de la Universidad Tecnológica; los directores de Fomento Industrial y de Rentas; el delegado de la Policía Federal, presidentes de instituciones empresarias e invitados especiales.

Discurso de Gervasini

A los postres habló en primer término el Sr. Reynaldo Gervasini, quien tras lamentar que el ex titular de la entidad, Sr. Juan Luis Balma, por razones de salud, no hubiera podido terminar su mandato, señaló que el mérito de lo que se ha hecho posteriormente corresponde a todos los industriales. Destacó la capacidad de los empresarios que se agrupan en la institución y señaló que en la memoria presentada se ha dado preferente atención a la normalidad institucional del país desde octubre pasado.

Aseveró luego que "aplaudiremos y felicitaremos al gobierno en sus obras de bien público y en cambio pero con la misma valentía, le diremos a aquellos que nos dirigen sus errores, sus vacilaciones, sus fracasos, no con ánimo de hacerles daño sino todo lo contrario, pues las instituciones empresarias "han estado y están en un nivel superior, pues son, diría, las reservas morales que tiene la Nación". Agregó que se ha superado un año de grandes dificultades financieras y parecería que "quienes gobiernan, como asimismo a los funcionarios oficiales, no les guía otro propósito que el de estar permanentemente con el pensamiento puesto en la recaudación fiscal, en una constante voracidad en el orden tributivo, como si ello constituyera la gran solución del país o el antibiótico que ha de conjurar el mal".

Sostuvo luego que un pueblo "no puede avanzar aumentando constantemente los impuestos, aumentando en forma masiva los jornales sin la contraparte de una mayor productividad". Se mostró partidario de la creación de fuentes de trabajo y expresó que los milagros alemán e italiano han consistido en una "sola cosa: trabajar y dejar trabajar". Pese a todo, agregó Gervasini, somos optimistas y creemos que debemos ir superando etapas, nuestras puertas siempre estuvieron y estarán abiertas para el diálogo.

Finalmente expresó que la Unión Industrial está al servicio de los altos intereses de la Nación y que los gobernantes deben saber hacer uso de ese potencial y así juntos emprenderemos la reconstrucción que tanto anhela el país. Agradeció asimismo a la prensa la colaboración prestada durante su gestión.

Habla el Sr. Roccatagliatta

El siguiente orador fue el Sr. Rodolfo Roccatagliatta, representante de la Unión Industrial Argentina. Entre otros conceptos expresó que "los santafesinos tienen la cualidad de ser objetivos y adecuarse a las circunstancias". Se preguntó luego cuáles son las causas para que en este país se viva en permanente zozobra, sosteniendo que la única explicación es "que algunos argentinos, han olvidado que integran una comunidad de hombres que aspiran a progresar sobre la base del trabajo y se han convertido en un conglomerado lanzado a la conquista de posiciones, sin preocuparse de cuantos semejantes, cuantos principios y sobre todo cuanto futuro quedan destruidos por su ambición". Sostuvo que la empresa ha dejado de ser "un feudo destinado al provecho exclusivo de su dueño, para convertirse en un centro creador de bienes para la comunidad y donde cada uno se beneficia en la medida de lo que aporta". Dijo que la solución a nuestra crisis no vendrá desde afuera ni será producto de las circunstancias sino con trabajo, realismo económico. Acotó que el país está por lanzarse a un plan de desarrollo para el que necesita trabajo y divisas. Se mostró partidario de la complementación agro-industria y dijo que ésta puede ocupar las 300 o 400.000 personas que se incorporan anualmente a la vida activa. Finalizó diciendo que el bienestar no se logra promoviendo la lucha de clases, sino con solidaridad en la ejecución.

Expresiones de Tessio

El gobernador de la provincia, Dr. Aldo E. Tessio, destacó en primer término que en la República se está afirmando un régimen de convivencia democrática. Sostuvo que "no somos un país en bancarrota y por el contrario estamos encontrando la posibilidad cierta de avanzar hacia el progreso". Elogió a la Unión Industrial por criticar a los gobiernos desde su punto de vista, aunque advirtió que con un enfoque unilateral es difícil encontrar el equilibrio justo. Señaló que muchos industriales cuando el plan de lucha indicaba la toma de fábricas propugnaban su represión, "si hubiéramos hecho eso quien sabe si el país no estaría pasando ahora por una etapa de sangre y lágrimas". En cambio la justicia es la que está considerando ahora donde se produjeron desmanes.

Agregó en otro orden de cosas, que la obra del extraordinario desarrollo industrial de Santa Fe corresponde a la actividad privada. Destacó la capacidad del obrero argentino y con respecto a su labor en el gobierno, dijo Tessio que heredaron algunas obras empezadas y otras "idealizadas". Reseñó la ardua lucha para proseguir el túnel subfluvial, "contra el centralismo porteño". Pronosticó que Santa Fe será centro y nudo del progreso que vendrá por las rutas desde Bolivia y de la Mesopotamia, que absorberá zonas de Uruguay y Brasil. Mencionó el reciente convenio con La Forestal, que promoverá la colonización en el norte de la provincia. Se refirió asimismo al fomento industrial y los planes de electrificación para zonas de Las Colonias, Castellanos, La Capital, San Jerónimo e Iriondo.

Finalmente señaló el Dr. Tessio que cuando el hombre vive con bienestar se afirman en el país la libertad y la democracia. Debe hacerse el gran esfuerzo para avanzar con la industria y afirmar la dignidad del hombre para que la solidaridad no se pierda en esta tierra.

Instalarán en una escuela de APANIS consultorio dental

El titular del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Wilfredo Miró Plá ha dictado una resolución por la que dispone la instalación y funcionamiento de un consultorio odontológico en la escuela especial perteneciente a la Asociación Pro Ayuda al Niño Infradotado Psíquico, situada en avenida Gral. Paz 6947 de esta capital y en los ambientes que a tal efecto se le destinen, bajo la directa dependencia técnico administrativa de la Dirección General de Odontología de la provincia.

Se establece que las direcciones generales de administración y de odontología aludida, adoptarán las providencias y medidas a los efectos de que a la mayor brevedad posible se dé cumplimiento a la medida dispuesta. La disposición ha sido adoptada consecuente con los propósitos, objetivos y finalidades de bien social que cumple la institución mencionada.

Perciben haberes los jubilados de la ley No. 13.937

Se ha iniciado el pago a los beneficiarios de la ley 13.937 (personal de la industria) en el Banco de la Nación Argentina, dentro del horario habitual de atención al público. Continuará hasta el 8 del corriente.

En el Banco Provincial. — En esta casa el pago a los pasivos de la citada ley se realizará a partir de mañana y hasta el 10, en el horario de 8 a 11.

A su vez, el Nuevo Banco Italiano comunica a los jubilados y pensionados del Estado, Ley 4349, que a partir de mañana en el horario de 7 a 9 y días siguientes a la misma hora, abonará los haberes correspondientes al bimestre junio-julio.

Deberá cumplir el arresto dispuesto García Iturraspe

Esta mañana, de acuerdo a la citación que se le había efectuado, concurrió a la Cámara de Senadores el titular de la Dirección General de Abastecimiento de la provincia, Sr. Emilio García Iturraspe, quien conversó algunos minutos con el titular de ese cuerpo, Dr. Eugenio Malaponte. Según trascendió, se comunicó ya en forma personal al Sr. García Iturraspe la sanción de dos días de arresto que le impusiera el Senado por lesionar las inmunidades parlamentarias.

Asimismo pudo saberse que el Sr. García Iturraspe cumplirá la sanción a partir de mañana a las 12 en el cuartel de bomberos de esta capital. Igualmente se dijo que el director de Abastecimiento se reservó el derecho, en el acta levantada en la oportunidad, de promover las acciones judiciales que considere convenientes para plantear la nulidad de la sanción dispuesta por el Senado, con el objeto de lograr una reparación moral.

Demostraciones de lucha contra las plagas agrícolas

Con motivo de la "Semana de defensa de la producción vegetal", la jefatura de zona de Sanidad Vegetal y Acridiología de Santa Fe, llevará a cabo una serie de demostraciones prácticas de lucha contra las plagas.

Mañana a las 10 en Maciel, en un campo propiedad de Juan Inchausti y Cía., se harán demostraciones de aplicación de herbicidas en trigo con máquinas terrestres y a las 15 en Gálvez, en un lugar a determinar, se pulverizarán cultivos con aviones.

El sábado, en San Justo, a las 10, se aplicará en cultivos de lino productos herbicidas, también en un lugar a designar. Cabe destacar que personal de la Jefatura continúa realizando reuniones con los productores, en las que se habla de los daños que causan las plagas a los cultivos.

Mañana trasladarán el monumento de Domingo Faustino Sarmiento

Mañana a las nueve se procederá al traslado del monumento de Domingo Faustino Sarmiento, ubicado actualmente en el viejo edificio del Consejo General de Educación, donde funcionara la escuela que lleva el nombre del "Maestro de América".

Por disposición de las autoridades escolares, el monumento será emplazado ahora en el local donde funciona la escuela, ya que el mismo fue construido en su oportunidad con el aporte que hiciera el personal, alumnos y allegados de ese establecimiento educacional.

La ceremonia de descubrimiento del monumento en su nueva ubicación, se llevará a cabo el once del corriente, en ocasión de recordarse un nuevo aniversario del fallecimiento de Sarmiento.

Se expidió el jurado del concurso primera edición "Dr. Savoini"

Dió su veredicto el jurado del concurso Primera Edición "Dr. Angel Savoini", organizado por la Asociación Santafesina de Escritores. El único premio, consistente en la edición de la obra, fue adjudicado al trabajo "La Ciudad desaparece" cuentos de Carlos Cattania, presentado con el seudónimo de "Taciano".

Fueron recomendados los trabajos "El nos mayestático" (poemas) de Lermo Rafael Balbi, presentados con el seudónimo de "Anaximandro" y "Diálogo" de Nelly Borroni, seudónimo "Espigas".

SE PUBLICO EL DIA...

3 de setiembre de 1929

Se ocupaba el diario en su editorial de la prohibición para que circularan en esta ciudad revistas de carácter pornográfico, solicitada por el juez de menores, Dr. Barrios, como asimismo el secuestro de los ejemplares en exhibición en los puestos de venta al público. "No siempre es aconsejable la prohibición en materia de imprenta —expresaba al respecto— ya que nunca han faltado los funcionarios proclives a incurrir en excesos, pero en realidad esta serie de publicaciones que han llegado a todo el país, más que de ingenio están cargadas de imprudencia, perjudicial para la moral de la adolescencia".

—Una información local consignaba que al día siguiente sería puesto en posesión de su cargo el nuevo jefe de policía de San Cristóbal, Sr. Alejandro Roussy.

—Un despacho procedente de Washington anunciaba que los miembros de la comisión de conciliación de la cuestión del Chaco, aguardaban la respuesta de los gobiernos del Paraguay y de Bolivia, acerca de la propuesta de solución pacífica de la cuestión limítrofe efectuada por los representantes de países neutrales.

3 de setiembre de 1939

—Informaba "El Litoral" que la Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación había editado un estudio realizado por el titular de dicha repartición, Dr. Adrián C. Escobar, y elevado al ministro de Interior, Dr. Diógenes Taboada, conteniendo el proyecto de jubilación extraordinaria excepcional de 1.500 empleados de dicho organismo y los fundamentos de dicha medida, basadas en importantes razones de capacidad funcional.

—Desde el exterior, un cable procedente de Moscú indicaba que el gobierno ruso había llamado urgentemente a alistarse bajo las armas a medio millón de hombres, con lo cual sus fuerzas armadas contaban a la fecha con más de tres millones de efectivos en pie de guerra, para hacer frente a la tensa situación internacional.

—NUESTRO EDITORIAL. —Con referencia a las reformas introducidas en la Ley Orgánica de las Municipalidades, señalaba que tenía algunas serias imperfecciones que la desvirtuaban, como por ejemplo la forma en que podían a la fecha las municipalidades otorgar concesiones para la explotación de los servicios públicos, sin licitación en el caso de obras municipales o de servicio público a realizarse por particulares y sin cargo alguno para la municipalidad, o con participación por ésta en las utilidades, por una simple mayoría de votos del Concejo Deliberante. Señalaba que tal disposición era peligrosa por las atribuciones excepcionales que permitía y que configuraban un verdadero privilegio, y una violación de la Constitución que podía traer aparejadas enojosas situaciones para el fisco.